

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA DEL RECTOR PARA EL CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS AYUDAS DE MOVILIDAD DE LA AULA UNIVERSITARIA DEL ESTRECHO PARA LA CO-TUTELA DE TESIS DOCTORALES EN EL CURSO 2018/2019

Por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R76REC/2018, de 21 de septiembre de 2018, se hizo pública la convocatoria de ayudas para Co-tutela de tesis doctorales en la Universidad de Cádiz en el curso 2018/2019 en el ámbito del Aula Universitaria del Estrecho.

Una vez publicada en fecha 23 de noviembre la relación definitiva de personas admitidas a dicho proceso, y constatando que el número de personas admitidas es inferior al número total de plazas disponibles, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la selección definitiva de todas las personas que, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Convocatoria, han sido admitidas al proceso de selección, según figura en anexo I

Las personas seleccionadas deberán enviar a la dirección aula.estrecho@gm.uca.es en el plazo de 3 días hábiles, el compromiso de aceptación disponible en la página web del Aula Universitaria del Estrecho. Transcurrido ese periodo, las personas que no hayan presentado la documentación requerida serán excluidas y la plaza será declarada desierta al no existir listado de reserva.

Contra la siguiente Resolución podrá presentarse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en la forma prevista en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de 26 de octubre de 2016

En Algeciras, a 23 de noviembre de 2018

Fdo. Inmaculada Santiago Fernández

Delegada del Rector en el Campus Bahía de Algeciras

Código Seguro de verificación:LDq3Uj+R/rs9bAOqgRAmaw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA SANTIAGO FERNANDEZ	FECHA	23/11/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



LDq3Uj+R/rs9bAOqgRAmaw==

ANEXO I

LISTADO DE PERSONAS SELECCIONADAS

	Nombre	Apellidos
1.	HASNAA	CHAABI
2.	TARIQ	KAMAL
3.	AYDA	SAKALI
4.	CHAIMA ZOULIKHA	TABET ZATLA
5.	DIB	NIHEL

Código Seguro de verificación:LDq3Uj+R/rs9bAOqgRAmaw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	INMACULADA SANTIAGO FERNANDEZ	FECHA	23/11/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2



LDq3Uj+R/rs9bAOqgRAmaw==